

El Robo del Diamante

ESTE podría ser el título de una novela folletinesca; pero, desdichadamente, es el de un capítulo más en la colección de episodios policíacos con que se entretiene, ya sin escandalizarse mucho, la imaginación popular.

Lo grave es esto último, precisamente, que con la reiteración de los delitos, y de su impunidad, la ciudadanía va adaptándose a un ambiente de inseguridad que es la negación del régimen político en que vivimos.

El acontecimiento de ayer es importante, no por el valor de la joya sustraída, ni siquiera por su simbolismo como punto inicial del principal sistema de comunicaciones; sino por la elemental consideración de que, si es posible penetrar en el Palacio de las Leyes, custodiado por todo un cuerpo especial de seguridad, y arrancar el diamante superprotegido, ¿qué será lo que queda en Cuba bajo protección efectiva?

La cuestión es, pues, esencialmente moral: carencia de seguridad. El hecho que se comenta no es más que una consecuencia —la última hasta ahora— de la falta de seguridad.

Pero, se dirá, ¿qué tiene que ver la seguridad con el régimen político? Eso, probablemente, no lo saben muchos de nuestros políticos profesionales, que no son más que meros agentes de colocaciones; pero es, sin embargo, vital para el sistema.

El movimiento democrático surgió en la sociedad moderna como consecuencia de una nueva y más alta valoración del Hombre; del convencimiento de que todos los hombres tienen un mínimo de derechos esenciales que es necesario preservar. Entre esos derechos, encabezando la lista, figuran la seguridad de la vida y la de la propiedad. La protección de la vida y de la propiedad, en primer lugar, y luego de los demás derechos políticos, civiles y religiosos, es cometido elemental del Estado democrático. Si tales derechos no resultan debidamente protegidos, ello es síntoma de que las técnicas democráticas van siendo olvidadas.

Para garantizar plenamente la seguridad de los ciudadanos, las democracias sustituyeron el gobierno absoluto de los reyes por el gobierno de los principios morales —el primero de los cuales, repetimos, es el de la seguridad—, puestos en práctica a través de las instituciones políticas.

Por eso resulta, el democrático, el gobierno mejor hasta ahora ideado; pero también el de más delicada ejecución. Es necesario que todos sus instrumentos actúen oportunamente para que el resultado sea eficiente; si no, se sale del sistema democrático para caer en un régimen dictatorial o en la anarquía.

En consecuencia, cuando se producen y se repiten, con impunidad, atentados contra la vida y la propiedad —hechos delictuosos, en general—, ello se debe a que los instrumentos de gobierno no están funcionando como es debido.

2

La situación en Cuba es plenamente conocida: el Poder Ejecutivo actúa discrecionalmente, con olvido o violación de la Constitución; el Poder Legislativo hace rato que está traicionando a la democracia cubana, por incumplimiento de sus deberes; el Poder Judicial, dicho sea para su honra, es el que mejor viene actuando, y por eso se dirigen ya contra el Tribunal Supremo los dictérios de los demagogos.

Ante los desengaños constantes, provocados por la inconsistencia y mediocridad de la mayoría de los dirigentes políticos de todos los partidos, la opinión pública vacila, desconcertada, porque todavía no se ha contaminado del cínico escepticismo que está hoy de moda. El sintoma es alarmante, pues sólo de una enérgica reacción espiritual, nacida de la entraña del pueblo, puede venir la recuperación moral que Cuba necesita.

Pero ello ni elude ni mengua la responsabilidad principal de los gobernantes —ejecutivos y legisladores—. Tórnese al ejercicio legal del poder, dése el ejemplo de una actuación sometida a normas, y la ola de criminalidad decrecerá espontáneamente. Esto implica, desde luego, que al delincuente ni se le dejará en la impunidad ni, mucho menos, se le premiará; sino que se le someterá también al imperio justo y rígido de la Ley.

Esta es la lección que se deduce del triste capítulo **El Robo del Diamante**, un episodio más en la serie de nuestros escándalos policíacos.

M. Manzo 26/46